Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 " ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A OTRAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO" con ID Nº 393.331.----------

En la Ciudad de Yuty, República del Paraguay, a los doce días del mes de julio del año dos mil veinte y uno, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 " ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A OTRAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO" con ID Nº 393.331**, solicitada por la Municipalidad de Yuty, integrado por la Lic. Dina Victoria Dávalos, Encargada de la UOC, Lic. Sandra Diana Chávez Caballero, Secretaria General, Lic. Pedro Rubén Anzoátegui, Director Administrativo, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 en sus Art. 58, 59, 60,61,62,63,64,65,66,67 y 68; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPO Nº 02/2021, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 848-30-03 – Fonacide del Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2021, CDP Nº 23/2021.----------

ANTECEDENTES

✓ Resolución de la Junta Municipal Nº 1-193-2021 que aprueba las bases y condiciones.----

✓ A través de la Nota UOC de fecha 07 de junio del 2021 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se comunica el inicio del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 " ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES DEL DISTRITO" con ID Nº 393.331.---------- ----------**

El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 09 de julio del 2021, siendo las 08:30 hs., se han presentado 2 (dos) oferentes, remitiendo para la evaluación de ofertas de los siguientes:

1. **LAKMI S.A. con RUC No. 80054786-1,** representante legal Pablo Antonio Aguilar Godoy, representada en el acto por Pablo Antonio Aguilar Godoy, C. I .Nº 4.029.221.
2. **DISTRIBUIDORA DIANITA con RUC. Nº814961-5,** representada en el acto por el Sr. Luis Alfredo Mareco Viveros, con C.I. Nº 3.829.746

OFERTAS TARDÍAS: se deja constancia que- en atención a lo establecido en e l ART. 57 DEL DERECHO 2992/19-ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Lic. Dina Victoria Dávalos R.
MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

METODOS DE EVALUACIÓN

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básica de carácter sustancial. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley N.º 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario N.º 2992/19 en sus Art. 63, en la cual el Comité se ha ajusta estrictamente a lo previsto en las normas legales.

SISTEMA DEPRESENTACION DE OFERTAS EN SOBRE UNICO

De conformidad a la disposición contenida en el numeral del Art.63 del Decreto N° 2992/19, numeral 1,2,3,4 y 5 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

Acorde a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Calificación. ----------

PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

Documentos de Carácter Sustancial	DISTRIBUIDORA DIANITA	LAKMI S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades acrediten del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE
Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.	CUMPLE	CUMPLE

Victoria Dávalos C.
Lic. Dpto. UOC
MUNICIPALIDAD DE YUTY

MUNICIPALIDAD DE YUTY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY
SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Art. 63 numeral 3

	PRIMER MEJOR PRECIO			
DESCRIPCIÓN	**EMPRESA**	**PRECIO UNITARIO**	**RACIONES**	**PRECIO TOTAL**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A OTRAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO	**DISTRIBUIDORA DIANITA**	**11.500**	**44.340**	**509.910.000**
	SEGUNDO MEJOR PRECIO			
	LAKMI S.A	**12.000**	**44.340**	**532.080.000**

En este punto se selecciona provisoriamente las ofertas más bajas, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Observaciones Realizadas en el Acto de Apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido el en Decreto 2992/19 el comité de Evaluación de ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Se deja las siguientes observaciones:

La empresa Lakmi S.A. deja constar que la empresa Distribuidora Dianita, la dirección declarada en su poliza de mant. De oferta no coincide con ninguna de las direcciones que declara en su formulario de oferta.

Con respecto al Cert de origen Nro 108693 correspondiente al menú de pollo con arroz no declara ingrediente orégano, el cual se encuentra dentro de la preparación de la autorización aprobada por el MEC

El Cert de origen Nro 108692 no declaran ingrediente laurel

El Cert de origen Nro 108683 polenta con salsa de carne no declara leche

El Cert de origen Nro 108681 presente NCM de producto terminado un NCN incorrecto, incorpora pues presenta 191030 debiendo ser 190230

Presenta informe de RSPA donde no se incluyen a todos los productos que incluye el menú

Solicito la aplicación del margen de preferencia departamental.

Lic. Dina Victoria Dávalos R.
MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

La empresa Distribuidora Dianita deja constar que presenta los certificados de ingredientes aprobados por el MEC según llamado, publicada por la DNCP y Ley Nº 2318/20 y Resol Nº 2525/17 en cuanto a las observaciones y también declara que tienen oficina en la ciudad de Caazapá. -

Repuesta: El comité de evaluación realizara el análisis respectos a los cumplimientos e incumplimientos de las especificaciones técnicas, analizara la situación manifestada en detalle, y la observación será considerada en la etapa Evaluativa pertinente; solicitara en caso de ser necesario y conforme a lo requerido por el PBC, las documentaciones formales, y de verificarse la ausencia de algún documento sustancial, procederá en consecuencia a la descalificación de la oferta.

REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario N° 2992/19, en la cual el Comité se ha ajusta estrictamente a lo previsto en las normas legales.

Acorde a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Calificación. ----------

- **CONDICIÓN DE PARTICIPACION**

Podrán participar de esta Licitación, individualmente o en forma conjunta(consorcio) los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado establecidas en la Ley 2051/2003 de contrataciones Públicas.

CORRECCION DE ERRORES ARITMÉTICOS: No fue necesaria la corrección de errores aritméticos en ninguna de las planillas de ofertas presentadas.

RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL- CPS

- El punto del referido Certificado de Origen Nº 108693 del menú pollo con arroz, se verifica que según Resolución DNCP Nº 5788/20, Resol. DNCP 2318/20 y Resol. DNCP Nº 2525/17, los ingredientes de los certificados de origen deben ser iguales a los ingredientes aprobados por el MEC. El ingrediente orégano no forma parte integrante de los ingredientes aprobados por el MEC. El ingrediente orégano no forma parte integrante de los ingredientes aprobados por el MEC y el criterio de la DNCP es que deben coincidir los ingredientes del Certificado de Origen, con los ingredientes aprobados.

Menú 15	Ingredientes	Peso Bruto	Peso Neto	Preparación
Albóndigas de pollo con arroz	Albóndigas de pollo:			Albóndigas Limpiar el pollo y dejarlo libre de hueso y piel. Procesarlo.
Rendimiento: 1 porción	Tomate	70 g	69 g	Mezclar el pollo con galleta molida y el diente de ajo. Amasar bien la mezcla. Formar las albóndigas de tamaño uniforme. Reservar.
Energía: 324 kcal	Pechuga de pollo	60 g	42 g	
Peso por porción:	Cebolla	15 g	14 g	
Nivel inicial: 70 g salsa (3 bolitas) + 90 g de arroz	Galleta molida	10 g	10 g	
	Locote	10 g	8 g	
	Aceite	3ml	3ml	Salsa Pelar, lavar y picar los vegetales finamente. Saltear cebolla, ¼ diente de ajo y locote en aceite y luego agregar tomate, con los demás vegetales y cocinar hasta formar una salsa. Incorporar las albóndigas, laurel y el agua hervida hasta cubrir toda la preparación. Una vez cocinadas apagar el fuego y agregar el orégano.
Edad escolar: 100 g salsa (4 bolitas) + 130 g de arroz	Ajo	0,5 g	0,5 g	
	Sal yodada	0,5 g	0,5 g	
	Laurel	0,2 g	0,2 g	
	Agua potable	c/n	c/n	
Adolescentes: 130 g salsa (5 bolitas) + 160 g de arroz		45 g	45 g	
		2 ml	2 ml	
	Arroz	0,5 g	0,5 g	
	Arroz	0,5 g	0, 5g	
	Aceite	c/n	c/n	Arroz Saltear el ajo en aceite. Agregar arroz y sal yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.
	Ajo			
	Sal yodada			
	Agua potable			

Lic. Dina Victoria Dávalos
MUNICIPALIDAD UOC

Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Sandra Diana Cáceres
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

- El certificado de Origen Nº 108692, menú locro; no se declara laurel, porque no forma parte se de la lista de integrantes para la preparación de este menú, lo cual se corrobora con la autorización del MEC folio 11 y 12, siendo igual los ingredientes tanto del Certificado de Origen, como la aprobada por el MEC deben coincidir.-

bolitas) + 160 g de arroz	Sal yodada Agua potable			yodada. Revolver y agregar agua caliente. Dejar hervir por 15 minutos aproximadamente. Apagar el fuego.
Menú 16	**Ingredientes**	**Peso Bruto**	**Peso Neto**	**Preparación**
Locro Rendimiento: 1 porción Energía: 343 kcal	Carne vacuna magra Zapallo Locro Tomate Zanahoria Cebolla Locote Aceite Cebollita de hoja	80 g 60 g 40 g 25 g 20 g 10 g 10 g 5 ml 5 g	70 g 32 g 40 g 24 g 16 g 9 g 8 g 5 ml 5 g	Dejar en remojo el locro en agua a temperatura ambiente la noche anterior o dejar en remojo en agua caliente una hora antes de empezar la preparación. Desechar el agua de remojo. Pelar, lavar y picar todos los vegetales. Reservar. Cortar la carne en trozos iguales. Reservar. Saltear cebolla, tomate, locote, laurel, ajo. Agregar el locro y agua caliente. Hervir hasta que este blando. Luego agregar los

- Verificamos que el Certificado de Origen N° 108683 polenta con salsa de carne, que la leche no forma parte integrante de la lista de ingredientes necesarios para la preparación de este menú, según Autorización del MEC folio 8.

	Salsa de carne			Salsa de carne
	Tomate			Limpiar la carne, dejarlo libre de ligamentos y grasa. Cortar en porciones iguales.
Polenta con salsa de carne Rendimiento: 1 porción Energía: 556 kcal Peso por porción: Nivel inicial: 70g salsa + 170g polenta Edad escolar: 100g salsa + 250g polenta Adolescentes: 130g salsa + 315g polenta	Carne vacuna magra	70 g	69 g	Lavar, pelar y cortar los vegetales en trozos pequeños. Sellar la carne en el aceite con el ajo y sal yodada, una vez sellado agregar los vegetales sin el tomate. Cocinar hasta que estén blandos, por ultimo agregar tomate, posteriormente agua caliente hasta cubrir los ingredientes. Dejar cocinar hasta que se haga salsa y cambie de color (rojo). Aproximadamente 20 a 30 minutos a fuego fuerte cuidando que no se quede sin líquido. Agregar agua si es necesario.
	Cebolla	60 g	52 g	
	Locote	10 g	9 g	
	Aceite	10 g	8 g	
	Ajo	3 ml	3 ml	
	Sal yodada	0,5 g	0,5 g	
	Laurel	0,5 g	0,5 g	
	Agua potable	0,2 g c/n	0,2 g c/n	
	Polenta			
	Agua potable			
	Harina de maíz	200 ml	200 ml	
	Cebolla	40 g	40 g	
	Queso Paraguay			
	Aceite	15 g	14 g	Polenta Pelar, lavar y picar la cebolla. en el aceite con sal yodada. Agregar el agua. Cuando hierve, incorporar harina de maíz en forma de lluvia con un cernidor a fin de evitar grumos. Agregar la leche.
	Sal yodada	10 g	10 g	
		2 ml	2 ml	
		0,5 g	0,5 g	

- Corroboramos en el Certificado de Origen Nº 108681, en el que se observó en las siglas incorrecciones, pero verificamos que corresponde al NCM 1904.90.00.000, como se indica en la imagen.-

Lic. Dina Victoria Dávalos R.
MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC

MUNICIPALIDAD DE YUTY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY
SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Diana [illegible]yez

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 108681 **ID: 393331**
CONVOCANTE MUNICIPALIDAD DE YUTY

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el producto:

GUISO DE ARROZ CON CARNE

De la firma " **MENDEZ GONZALEZ MANUEL ANTONIO** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : MENDEZ GONZALEZ MANUEL ANTONIO
RUC Nº : 8149615
PLANTA INDUSTRIAL : MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
DEPARTAMENTO : CAAGUAZU **CIUDAD :** CORONEL OVIEDO
DIRECCION : DR. FACUNDO INSFRAN E/ TACUARI Y JAIME SAN JUST (EX AYOLAS)
ACTIV.ESPECIFICA : Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
REGISTRO INDUSTRIAL : 003803-1

MATERIA PRIMA O INSUMOS :

NACIONALES

> carne magra	NCM: 0201.30.00.000	> tomate	NCM: 0702.00.00.000
> arroz	NCM: 1006.30.29.000	> cebolla	NCM: 0703.10.19.000
> locote	NCM: 0709.60.00.000	> aceite	NCM: 1512.19.19.000
> ajo	NCM: 0703.20.90.000	> laurel	NCM: 0910.99.00.000
> agua potable	NCM: 2201.90.00.000		

IMPORTADOS

> sal yodada	NCM: 2501.00.20.000

PRODUCTO TERMINADO:

> **GUISO DE ARROZ CON CARNE** **NCM: 1904.90.00.000**

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "c" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "b" de la Ley Nº 4558/2011;

También se verifica que el informe de RSPA vigente incluye a todos los productos de los menús aprobados por el MEC.

Por tanto las observaciones realizadas por la empresa LAKMI por la oferta de la Distribuidora Dianita fueron corroboradas y no corresponden sen el PBC y el proyecto aprobado por el MEC.

Se procede a solicitar los documentos formales y/o aclaraciones correspondientes a cada oferente.

MARGEN DE PREFERENCIA:

Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se solicita el Margen de preferencia local; el cual la firma de la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante.

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC
Lic. Dina Dávalos P.

MUNICIPALIDAD DE YUTY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY
SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

LAKMI S.A. SOLICITÓ QUE SE APLIQUE EL MARGEN DE PREFERENCIA DEPARTAMENTAL, VERIFICAR SI CORRESPONDE, DIANITA DICE QUE CUENTA CON OFICINA EN CAAZAPA.

- **Se ha solicitado por Nota UOC en fecha 12/07/2021, al oferente DISTRIBUIDORA DIANITA , la presentación del siguiente documento:**

Yuty, 12 de julio de 2021

Señores
DISTRIBUIDORA DIANITA
Presente

Ref: Solicitud de documentos de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021, con ID No. 393.331, ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A OTRAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO "**

La Municipalidad de Yuty, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a Usted en relación a la oferta económica presentada en la oficina de la UOC en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021, con ID No. 393.331, ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A OTRAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO**, a los efectos de solicitar de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y demás concordantes, las aclaratorias observadas en el Acta de Apertura realizada en fecha 09/07/2021, el Comité de Evaluación solicita copia de la patente comercial, correspondiente al Departamento Caazapá, si las hubiere.-

Lo solicitado deberá remitir dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas a partir de la recepción de este documento, o vía correo: muniyuty2016@gmail.com.py

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Respuesta: se presenta los documentos solicitados por la convocante en tiempo y forma por el oferente, por tanto no se Aplica el margen de preferencia.-

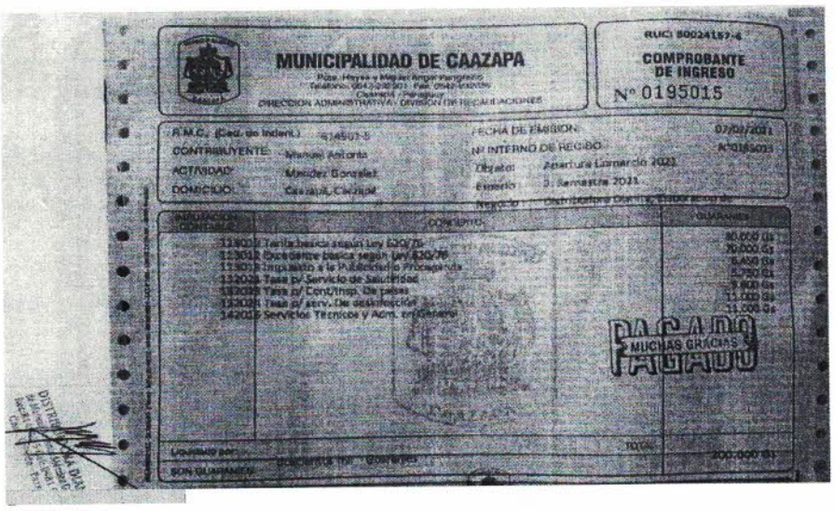
MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
DIRECCION ADMINISTRATIVA - DIVISION DE RECAUDACIONES
RUC: 80024187-6
COMPROBANTE DE INGRESO
Nº 0195015
PAGADO
MUCHAS GRACIAS

- En relación a los puntos observados en el Acta, verificamos que, la dirección declarada en una póliza de mantenimiento de oferta, corresponde al domicilio donde funciona la parte administrativa Guaira y Manuel Domínguez, lo cual se puede corroborar en la Constancia de Ruc de la empresa Distribuidora Dianita.

EN EL PRESENTE LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 2/2021 NO SE APLICA A NINGUNA DE LAS OFERTAS EL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL, PORQUE LOS 2 PRESENTAN PATENTES MUNICIPALES DENTRO DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO, PERO SUS DIRECCIONES PRINCIPALES EN EL SICP Y CONSTANCIAS DE RUC FIGURAN EN CIUDADES FUERAS DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC
Lic. Dina Victoria Dávalos R.
MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Ruben Arrechegui
Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

DOCUMENTOS	LAKMI S.A.	DISTRIBUIDORA DIANITA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4.Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
7. Documentos legales		
7.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	NO APLICA	CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	CUMPLE

Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Dina Victoria Dávalos

7.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO APLICA
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	NO APLICA
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	NO APLICA
7.3 Oferentes en Consorcio.		
1. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
1. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *
Pedro Ruben Anzoategui
Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE YUTY * UOC *
Lic. Dina Victoria Dávalos
MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *
Lic. Sandra Liliana Cáceres
Secretaria General

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Documentos que avalen Cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación recurriendo para el efecto a los documentos exigidos en el PBC.

Lic. Dina Victoria Dávalos R.
UOC

Pedro Rubén Anzoátegui
Director Administrativo

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

OFERENTES	LAKMI SA	DISTRIBUIDORA DIANITA
A) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo(SIPE N° 1648610)	Activo(SIPE N° 1648536)
B) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Activo(SIPE N° 1648610)	Activo(SIPE N° 1648536)
C) Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros, vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	CUMPLE	CUMPLE
D) Registro de Establecimiento en la categoría 17, otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN y deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
E) La Constancia de Capacitación para manipuladores de alimentos vigente otorgada por el INAN, al personal de las empresas.	CUMPLE	CUMPLE
F) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	Activo(SIPE N° 1610105)	CUMPLE
G) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH O BIEN SE DESPRENDEN DE DATOS QUE SE OBTIENEN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	No registran Datos.	No Registran datos.
H) Certificado de Origen.	CUMPLE Anexo 1	CUMPLE Anexo 1

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Pedro Rubén Anzoátegui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA

Lic. Sandra Mona Chávez
Secretaria General

I) Documentos legales • Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Activo (SIPE N° 1648610)	Activo (SIPE N° 1648536)
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA

Documentos legales • Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo(SIPE N° 1648610)	NO APLICA
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo(SIPE N° 1648610)	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC
Lic. Dina Victoria Dávalos R.
MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA
Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Pamela Chávez
Secretaria General

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Activo(SIPE N° 1648610)	NO APLICA

J) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.		
Copia del Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los años 2017, 2018,2019 para contribuyentes de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE
Copias del formulario 120 de los últimos 3 meses para contribuyentes de sólo IVA General.	NO APLICA	NO APLICA
Copia del formulario 106 de los últimos 2017, 2018, 2019 años para contribuyentes de IRPC.	NO APLICA	NO APLICA
Copia del formulario 104 de los últimos 2017, 2018, 2019 años para contribuyentes de Renta Personal.	Activo(SIPE N° 1648610)	NO APLICA
El oferente deberá demostrar que cuenta con liquidez de como mínimo 50% del monto de su oferta en cuenta corriente y/o caja de ahorro o línea de crédito aprobado por una entidad financiera.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida y documentación que acredite **un desempeño satisfactorio**	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

Pedro P... Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

U66

Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

Se calculan los índices en el Anexo, cumpliendo todos los oferentes con las ratios solicitadas en el PBC
Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	**LAKMI S.A.**	**DISTRIBUIDORA DIANITA**
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
b. CONTRIBUYENTE DE IRCIS: BALANCE Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS AÑOS 2017/2018/2019	CUMPLE	CUMPLE
c. CONTRIBUYENTE DEL IRP: FORMULARIO 104 DE LOS AÑOS 2017/2018/2019	CUMPLE	CUMPLE
d- CONTRIBUYENTE IRPC: FORMULARIO 106 DE LOS AÑOS 2017/2018/2019	CUMPLE	CUMPLE
e- CONTRIBUYENTE DE IVA: FORMULARIO 120 DE LOS ULTIMOS SEIS MESES	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Dina Victoria Dávalos

MUNICIPALIDAD DE YUTY ★ UOC ★

MUNICIPALIDAD DE YUTY ★ DIRECCION ADMINISTRATIVA ★

Pedro [illegible]
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY ★ SECRETARIA [illegible] ★

Lic. Sandra [illegible] Chávez

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3(TRES) últimos años 2017/2018/2019

DOCUMENTACIONES	LAKMI S.A.	DISTIBUIDORA DIANITA
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA

DOCUMENTACIONES	LAKMI S.A.	DISTRIBUIDORA DIANITA
1. Registro de Establecimiento en la categoría 17 "Alimentos procesados envasados para su distribución" vigente, otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En los casos de consorcios, el elaborador deberá cumplir con este requerimiento.	CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente. 3. Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte. 4. Declaración jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos.	CUMPLE MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA * Pedro Ruben Anzoategui Director Administrativo	CUMPLE MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC Lic. Dina Victoria Dávalos R. MUNICIPALIDAD DE YUTY Lic. Sandra Diana Giménez

5. Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberán cumplir con este requisito.	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en el sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena.	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC
Lic. Dina Victoria Dávalos R.
MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA
Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL
Lic. Sandra Diana Chávez
Secretaria General

Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
muniyuty2016@gmail.com
Yuty-Paraguay

CRITERIOS DE DESEMPATE

NO APLICA

Recomendación:

Por tanto y atendiendo a los establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, el PBC requisitos de calificación y criterios de Evaluación punto 4, 5, 7, 7.1 y 8, se recomienda la adjudicación por cumplir todas las condiciones técnicas, financieros y legal para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 " ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ALMUERZO ESCOLAR A OTRAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO" con ID Nº 393.331** a la firma de **DISTRIBUIDORA DIANITA con RUC** 814961-5 por presentar todos los documentos sustanciales, formales, capacidad técnica, financiera solicitados en el PBC, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provisión de almuerzo escolar-modalidad cocinando en las instituciones.	Ración	UNIDAD	35.472	44.340	11.500	**509.910.000**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer. En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Dina Victoria Dávalos

Lic. Sandra Diana Chávez Caballero

Lic. Pedro Rubén Anzoategui Molinas